Naciones Unidas S/PV.5171



Consejo de Seguridad

Sexagésimo año

Provisional

5171ª sesión

Jueves 28 de abril de 2005, a las 10.40 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Wang Guangya	(China)
Miembros:	Argelia	Sr. Baali
	Argentina	Sr. Mayoral
	Benin	Sr. Zinsou
	Brasil	Sr. Tarrisse de Fontoura
	Dinamarca	Sra. Løj
	Estados Unidos de América	Sr. Holliday
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Filipinas	Sr. Baja
	Francia	Sr. Poirier
	Grecia	Sr. Telalian
	Japón	Sr. Kitaoka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Emyr Jones Parry
	República Unida de Tanzanía	Sr. Mahiga
	Rumania	Sr. Motoc

Orden del día

La situación en Timor-Leste.

05-32542 (S)



Se abre la sesión a las 10.40 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Timor-Leste

El Presidente (*habla en chino*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Timor-Leste en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho de voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Guterres (Timor-Leste) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en chino*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2005/99, en el que figura el informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental. Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2005/267, en el que figura un proyecto de resolución preparado en el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Quisiera señalar a la atención de los miembros el documento S/2005/103, que contiene una carta de fecha 23 de febrero de 2005 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Timor-Leste ante las Naciones Unidas.

Entiendo que el Consejo de Seguridad está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argelia, Argentina, Benin, Brasil, China, Dinamarca, Francia, Grecia, Japón, Filipinas, Rumania, Federación de Rusia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzanía, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en chino*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1599 (2005).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.45 horas.